



Comunidad Terapéutica Ambulatoria Vespertina

PROYECTO SER

2 de enero de 2019

PROGRAMA SOCIOS/ MEMBRESIA PROYECTO SER

Dirigido a: Familia(res) y amigos de ex-Usuarios, comunidad en general.

Introducción

Respondiendo a la necesidad de recaudar fondos para el/los programa/s vigente/s en C.T. Proyecto Ser y a la necesidad intrínseca de los seres humanos en colaborar de manera altruista y filantrópicas a otros seres humanos en situación de vulnerabilidad a través de organizaciones sociales en función de “una buena causa”, es que hemos creado una propuesta de “Programa de Socios Proyecto Ser”, en la que se dispondrán de algunos beneficios para las personas interesadas en participar en esta acción pro social para el mejoramiento continuo del programa y de las instalaciones en donde se acoge el *Programa de rehabilitación y reinserción social de Personas con dependencia de drogas o Alcohol*. Dicho programa estará dirigido especialmente a familia, familiares y amigos de ex-usuarios que han pasado y conocido nuestro tratamiento, pero sin descontar a toda persona que quiera participar y que no haya tenido ninguna relación directa con nuestra comunidad terapéutica. Así mismo, ofreceremos algunas actividades de las cuales podrán participar de manera gratuita, lo que favorecerá la difusión de la metodología y del espíritu de la cual nos sentimos tan identificado como equipo terapéuticos.

¿Quiénes pueden hacerse socios o miembros voluntarios Proyecto Ser?

Hombre y mujeres, mayores de edad que posean cuenta rut, cuenta corriente, o algún otro medio de pago para realizar depósito o transferencia bancaria mensual.

¿Cuánto es el monto mínimo o máximo y la periodicidad de la membresía?

El monto mínimo mensual será desde \$10.000.- y no tendrá monto máximo mensual, el cual será transferido o depositado en la cuenta corriente perteneciente a la ONG C.T. Proyecto Ser, pudiendo ser pagada de manera anticipada por plan anual.

¿Dónde podemos realizar el depósito o transferencia?

Idealmente te recomendamos que puedas programar tu transferencia para que se realice periódicamente y automáticamente hasta el día 5 de cada mes a la cuenta corriente de la ONG PROYECTO SER, RUT 73.779.800-3, banco Scotiabank, cuenta corriente 45017265, y enviando copia del comprobante al correo ong.proyectoser@gmail.com.

¿Cuáles serán los beneficios a los cuales podrán acceder?

Para difusión y promoción del *Programa de Membresía para Socios* ofreceremos de manera gratuita-a lo menos hasta octubre 2019- con la disponibilidad de actualización y modificación de la parrilla de beneficios que a continuación se detalla:

- ~ Acceso ilimitado a gimnasio (máximo 1 hora)
- ~ Talleres - Psicoeducativos multitemáticos (Prevención droga y alcohol, temas contemporáneos, espiritualidad, autocuidado, amor responsable, amor sano, autoestima, etc.), a los cuales podrán participar llevando 1 invitado.
- ~ Grupos de encuentro (talleres enfocados al autoconocimiento y desarrollo personal)
- ~ Participación en celebraciones, bingos, rifas, etc.
- ~ Descuentos especiales para los miembros en atenciones psicológicas, psiquiátricas, o de algún otro profesional (20% a 25% por pago anticipado).

¡¡Cualquier duda o sugerencia contáctanos!!



+56 9 97991567



contacto@proyectoser.cl